

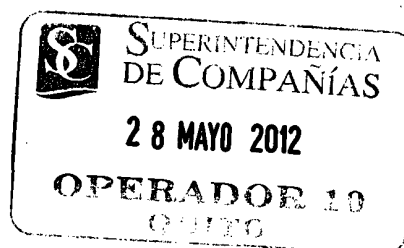
**INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011**

Quito, 31 de marzo de 2011

**SEÑORES SOCIOS
CHAVEZSOLUTIONS AMBIENTALES CIA LTDA
QUITO.-**

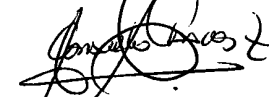
Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el “Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2011; y expongo:

1. Los objetivos económicos previstos por el directorio para el ejercicio económico del año 2011 se han cumplido.
2. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.
3. No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.



4. Por el ejercicio económico del año 2011, la Compañía obtuvo Ingresos Totales de US\$233.080,01 y Gastos Totales de US\$214.482,31 obteniendo un resultado positivo de US\$18.611,76.
5. La Compañía registró una Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US\$18.611,76 y una utilidad neta de US\$9.988,55 por el ejercicio económico del año 2011, cuyo destino será para inversión.
6. Entre las Recomendaciones generales a la Junta General para que la Compañía alcance los objetivos fijados para el año 2012 están
 - a. Incremento de precios para mejorar margen del negocio
 - b. Mantener el control en nivel de costos y gastos de la compañía
 - c. Acreditación de nuevos parámetros para evitar subcontrataciones
 - d. Invertir en maquinaria

Atentamente,



CONSUELO CHAVEZ
GERENTE GENERAL

